


## Retransmitido: NOTIFICACIÓN PERSONAL DIEGO ALEXANDER ROMERO

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Lun 8/08/2022 5:19 PM

Para: romerodiegoalexander@gmail.com <romerodiegoalexander@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (46 KB)

NOTIFICACIÓN PERSONAL DIEGO ALEXANDER ROMERO ;

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[romerodiegoalexander@gmail.com](mailto:romerodiegoalexander@gmail.com) (romerodiegoalexander@gmail.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL DIEGO ALEXANDER ROMERO



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA  
Palacio Municipal

[jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Móvil: 317 436 4334

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Referencia : EJECUTIVO SINGULAR  
Demandante : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.  
Demandado : DIEGO ALEXANDER ROMERO  
No Interno : 253684089001 2022 00016 00

En Jerusalén Cundinamarca, hoy ocho (8) de agosto de dos mil veintidós (2022) notifiqué personalmente al señor Diego Alexander Romero, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.80.358.013 de Tocaima, Cundinamarca, demandado dentro del proceso de la referencia, el contenido del auto del once (11) de mayo del dos mil veintidós (2022), mediante el cual libró mandamiento de pago y además del auto del trece (13) de julio del año en curso, en donde se ordenó la notificación personal al demandado.

Se procede a informarle al demandado que cuenta con el termino de cinco (5) días para que pague la obligación o de diez (10) días para que proponga excepciones si a bien lo tiene. Así mismo se le envía al correo electrónico [romerodiegoalexander@gmail.com](mailto:romerodiegoalexander@gmail.com) aportado por el demandado, copia de la demanda y sus anexos para el respectivo traslado.

En constancia se firma el acta como aparece una vez leída, aprobada en su integridad por quienes en ella han intervenido.

El notificado,

**DIEGO ALEXANDER ROMERO**

C.C No.80.358.013 de Tocaima

Dirección: Vereda Andorra

Correo electrónico: [romerodiegoalexander@gmail.com](mailto:romerodiegoalexander@gmail.com)

Móvil: 312 369 5786

Quien notifica

**CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CÓRDOBA**  
Secretario

